

SOLICITUD DTH-3120

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD: DTH-3120			FECHA DE SOLICITUD: 21/05/2024			
QUE CUBRE EL VIAJE:						
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN
ELEGIR SU PETICIÓN DE ACUERDO A LO QUE EL SERVICIO INSTITUCIONAL NO CUBRE						
DATOS GENERALES						
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR VIZUETE AMANTA LISETH ALEXANDRA			PUESTO QUE OCUPA BOMBERO 1 - BOMBERO			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL BAÑOS			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR X-9			
FECHA – HORA DE SALIDA (Salida del lugar habitual de trabajo) 29/05/2024 (07:00)			FECHA – HORA DE LLEGADA (Llegada al lugar habitual de trabajo) 01/06/2024 (19:00)			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:						
MADRIL DALGO BRYAN ALEJANDRO ANDAGANA HINOJOSA JORGE LUIS MINCHALA TENEMPAGUAY FERNANDO XAVIER VIZUETE AMANTA LISETH ALEXANDRA						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE						
En base al plan de Entrenamiento anual, el personal cumplirá ejercicios de pilotaje de aeronaves no tripuladas en condiciones adversas, transmisión de video en vivo en sitios agrestes y operaciones nocturnas.						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	R-269	QUITO-BAÑOS	29/05/2024	07:00	29/05/2024	10:30
Terrestre	R-269	BAÑOS-QUITO	01/06/2024	16:00	01/06/2024	19:00
ESTAS FECHAS SON TENTATIVAS Y ESTÁN SUJETAS A CAMBIOS						
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO: 2600187 - BANCO DEL PACIFICO		TIPO DE CUENTA: AHORROS - Cuenta de Ahorros		No. DE CUENTA: 1042734363		

FORMULARIO DE VERIFICACIÓN SERVICIOS INSTITUCIONALES		
FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)	APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	
21/05/2024	VIZUETE AMANTA LISETH ALEXANDRA	
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO INSTITUCIONAL (VIAJE PARA CAPACITACIÓN, CONFERENCIA, INVITACIÓN, COMPRA, ETC)		
En base al plan de Entrenamiento anual, el personal cumplirá ejercicios de pilotaje de aeronaves no tripuladas en condiciones adversas, transmisión de video en vivo en sitios agrestes y operaciones nocturnas.		
DETALLES DE LA COMISIÓN	SI/NO	OBSERVACIÓN
¿Cubre la movilización el organizador del evento?	NO	
¿Cubre la alimentación el organizador del evento?	NO	
¿Cubre el alojamiento el organizador del evento?	NO	

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Y/O DIRECTOR	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
 Firmado electrónicamente por: LISETH ALEXANDRA VIZUETE AMANTA VIZUETE AMANTA LISETH ALEXANDRA	 Firmado electrónicamente por: JORGE FERNANDO SANCHEZ ORTIZ SANCHEZ ORTIZ JORGE FERNANDO	 Firmado electrónicamente por: JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ERAZO RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 (dentro del país) o 5 (fuera del país) días de anticipación al cumplimiento de los Servicios Institucionales; salvo el caso de que por **necesidad institucional la Máxima Autoridad lo autorice.**

-De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
-El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días cumplido el servicio institucional
Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos especiales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

Los suscriptores autorizan al CB-DMQ a verificar la autenticidad de la información registrada y asumirán la responsabilidad legal de comprobarse la adulteración o falsedad de la información declarada.

NOTA: Adjunto al formulario se deberá entregar los documentos que validan lo expuesto en el mismo, caso contrario no se podrá iniciar el trámite para la legalización de la comisión de servicios institucionales

INFORME TÉCNICO N° 125-DTH-CBDMQ

PARA: TCrnl. Esteban Cárdenas Varela
Jefe de Bomberos del CB-DMQ

1. ANTECEDENTES

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito es la entidad encargada de velar por las vidas y los bienes del Distrito Metropolitano, por lo que recibe invitaciones tanto de instituciones y organismos nacionales e internacionales, para participar en capacitaciones, eventos de cooperación y transferencia de conocimientos, así como reuniones de trabajo e inauguraciones que benefician a la administración Pública.

Con memorando Nro. CBDMQ-DAB-2024-0116-MEM el Sr. Mayo. Jorge Fernando Sánchez Ortiz Director de Aviación de Bomberos (E), comunica y solicita al señor Jefe de Bomberos lo siguiente: *“(...) en rectificación del Memorando Nro. CBDMQ-DAB-2024-0111-MEM del 09 de mayo de 2024, a fin de ejecutar el entrenamiento del Escuadrón RPAS, ya que ha existido un error en las fechas de la solicitud, solicito se autorice la salida del personal a la ciudad de Baños, se declare comisión de servicios del 29 de mayo al 1 de junio de 2024 y se asigne viáticos nacionales al siguiente personal:*

Minchala Tenempaguay Fernando Xavier.

Madril Dalgo Bryan Alejandro

Andagana Hinojosa Jorge Luis

Vizuite Amanta Liseth Alexandra (...)”

El señor TCrnl. Esteban Cárdenas Varela, Jefe de Bomberos del CBDMQ sumilla *“Autorizado, tomar en cuenta ampliación de la comisión.”* (hoja de ruta - Quipux), y reasigna al Ing. Juan Fernando Rodríguez Director General Administrativa Financiera (E).

La Dirección General Administrativa Financiera, asigna la tarea *“Estimada Directora, considerar la aclaración en la comisión de servicios”* (hoja de ruta Quipux) a la Dirección de Talento Humano a fin de continuar con el trámite.

2. BASE LEGAL

Art. 226 de la Constitución de la República del Ecuador establece como una competencia y facultad de la administración pública. “...Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”.

Ley Orgánica de Servicio Público, LOSEP.

Art. 23.- Derechos de las y los servidores públicos.-

“g) Gozar de vacaciones, licencias, comisiones y permisos de acuerdo con lo prescrito en esta Ley; (...)”

“Art. 30.- De las comisiones de servicio con remuneración.- Las o los servidores públicos de carrera podrán prestar servicios en otra entidad del Estado, con su aceptación por escrito, previo el dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano, hasta por dos años, mediante la concesión de comisión de servicios con remuneración. (...)”

La servidora o servidor público en goce de esta comisión tendrá derecho a percibir la remuneración mayor, o al pago de la diferencia entre lo que percibe en la entidad de origen y lo presupuestado en la que prestará sus servicios.

La servidora o servidor conservará todos sus derechos adquiridos en la institución de origen, en la cual se encontraba originalmente sirviendo; y, una vez que concluya su comisión de servicios, tendrá derecho a ser reintegrada o reintegrado a su cargo original o a uno equivalente si el anterior hubiere sido suprimido por conveniencia institucional.

Para efectuar reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación en el exterior o en el país, que beneficien a la Administración Pública, se concederá comisión de servicios hasta por dos años, previo dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano. (...)”

Reglamento de la LOSEP

“Art. 50.- Otras comisiones de servicios.- Las o los servidores públicos de carrera podrán ser declarados en comisión de servicios con remuneración para efectuar estudios regulares de posgrados, reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación, comprendiendo las establecidas en virtud de convenios internacionales y similares, que beneficien a la administración pública, en el país o en el exterior, hasta por un plazo de dos años, previas las autorizaciones correspondientes.

La UATH institucional emitirá el dictamen favorable para la concesión de esta comisión considerando básicamente los requisitos que señala el artículo 41 de este Reglamento General, para los estudios de postgrado; y, en tanto que para reuniones, conferencias, pasantías y visitas se sustentará con los documentos habilitantes que respalden su concesión.”

Art. 55.- Terminación de las comisiones.- *La comisión de servicios con o sin remuneración terminará por el cumplimiento del lapso concedido o cuando la institución requirente lo considere pertinente, y, sin más trámite, la o el servidor comisionado se reintegrará inmediatamente a la institución a la que pertenece. (...)*

“Art. 259.- Cumplimiento de Servicios Institucionales.-” *Cuando una servidora o servidor público se desplace a cumplir tareas oficiales en reuniones, conferencias, visitas de observación o a desempeñar actividades propias de su puesto, dentro o fuera del país se le reconocerá los correspondientes viáticos, subsistencias, alimentación, gastos de movilización y/o transporte por el tiempo que dure los servicios desde la fecha de salida hasta el retorno en razón de las tareas oficiales cumplidas. Para estos casos, no será necesario haber cumplido un año de servicio en la institución”.*

3. ANÁLISIS TÉCNICO

El desplazamiento de los servidores: Minchala Tenempaguay Fernando Xavier, Madril Dalgo Bryan Alejandro, Andagana Hinojosa Jorge Luis y Vizuite Amanta Liseth Alexandra, del “ESCUADRÓN RPAS” de la Dirección de la Aviación de Bomberos se trasladarán del 29 de mayo al 1 de junio de 2024 a la ciudad de Baños, para asistir y realizar la **“EJECUCIÓN DE PLAN DE ENTRENAMIENTO ESCUADRÓN RPAS”** evento considerado de gran importancia para fortalecer los conocimientos de la Institución en pro de las necesidades de la comunidad con respecto a eventos de emergencias que se susciten.

4. RECOMENDACIÓN

Con los antecedentes expuestos, la Dirección de Talento Humano del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, **RECOMIENDA** conceder la Comisión de Servicios con Remuneración al interior, a la ciudad de Baños, a los servidores: Minchala Tenempaguay Fernando Xavier, Madril Dalgo Bryan Alejandro, Andagana Hinojosa Jorge Luis y Vizuite Amanta Liseth Alexandra, del “ESCUADRÓN RPAS” de la Dirección de la Aviación de Bomberos; para asistir y realizar la “EJECUCIÓN DE PLAN DE ENTRENAMIENTO ESCUADRÓN RPAS” del 29 de mayo al 1 de junio de 2024.

Concluida la comisión, los servidores se reintegrarán a la Institución y en el término de 4 días presentarán el informe de actividades y productos alcanzados.

A fin de legalizar la comisión de servicios la Dirección de Talento Humano elaborara las respectivas acciones de personal.

Atentamente.

Abg. Gloria Burbano Araujo
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO (E) DEL DMQ



Firmado electrónicamente por:
**GLORIA ELENA
BURBANO
ARAUJO**

INFORME-R-3120

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. 3120

FECHA DE INFORME: 04/06/2024

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
VIZUETE AMANTA LISETH ALEXANDRA

PUESTO QUE OCUPA
BOMBERO 1 - BOMBERO

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
BAÑOS

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O
EL SERVIDOR
X-9

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

MINCHALA TENEMPAGUAY FERNANDO XAVIER
ANDAGANA HINOJOSA JORGE LUIS
MADRIL DALGO BRYAN ALEJANDRO
VIZUETE AMANTA LISETH ALEXANDRA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS



INFORME-R-3120

Miércoles 29 – 05– 2024

Hora: Tema

06:30 La unidad R-269 perteneciente a la Dirección de Aviación sale con 4 efectivos al mando de Sr. Sgto. Fernando Minchala en dirección a la ciudad de Baños de agua Santa a cumplir el plan de entrenamiento aprobado por comandancia.

10:30 El personal llega a la ciudad de Baños de Agua Santa y toma contacto con personal de Bomberos Baños para poder coordinar efectivamente los lugares donde se van a realizar los diferentes tipos de prácticas con aeronaves no tripuladas.

13:00 La unidad R-269 sale desde el sector del Centro de la Ciudad de Baños en dirección al sector de Rio Negro Cascadas de Cashaurco, en el lugar se realiza la planificación de BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN EN CONDICIONES ADVERSAS.

- Se realiza la reunión de inducción al tema a realizar
- Se determina rutas de seguridad, operaciones de RPAS en emergencias en caso de necesitarlas y delimitación de zona de trabajo.
- Se inicia con la estandarización de los procedimientos de armado de aeronaves, sensores y accesorios antes de una misión.
- Se instala el Kit meteorológico para determinar las condiciones climáticas a las que vamos a estar expuestos como pilotos y aeronaves no tripuladas.

- Se activa la antena satelital STARLINK para la conexión de los equipos en un lugar donde no existe cobertura de red celular.

Cada piloto realiza todo el procedimiento de preparación, activación, verificación y operación de la aeronave BQ-404 marca DJI Matrice 300 RTK acoplada los sensores: RADAR, Cámara H20N, Altavoz y se simula un escenario de búsqueda y localización de personas desaparecidas en las riberas del río Pastaza.

Las operaciones se realizan en una zona que presenta condiciones adversas

Humedad Relativa: 98%

Temperatura: 21°C

Vientos: 10 m/s

Rafagas: 13 m/s

KP: 4.3

Al momento de las operaciones se presentaron lluvias dispersas o lloviznas mismas que fueron importantes para el desenvolvimiento de esta práctica.

Todos los pilotos cumplen satisfactoriamente este módulo sin presentarse novedad alguna.

18:00 Culminan las actividades de entrenamiento planificadas para el primer día, la unidad R-269 así como su personal retornan a las instalaciones.

19:00 Merienda

20:00 Limpieza de aeronaves no tripuladas sensores y accesorios además de carga de baterías.

21:00 Fin de Jornada

Jueves 30 – 05 – 2024

Hora Tema

08h00 Desayuno del Personal

09h00 Se realiza una mesa de Trabajo de post misión, realizando una evaluación del alcance de los objetivos de los temas abordados en la práctica del día anterior.

12:00 Finaliza reunión post misión.

13:00 Almuerzo

14:00 La unidad R-269 avanza al sector del Zoológico para realizar una inspección de la zona donde se va a realizar las practicas constando que las condiciones adversas de ese lugar no son seguras para los vuelos de las aeronaves no tripuladas por lo que se toma la decisión de realizarlas desde el sector del Terminal Terrestre.

16:00 Retorna la Unidad R-269 a la base

18:00 La unidad y el personal avanzan al sector del Terminal Terrestre parte posterior, a realizar el segundo escenario de prácticas que consiste en realizar la misión de RECONOCIMIENTO Y VIGILANCIA EN OPERACIONES NOCTURNAS.

- Se realiza la reunión de inducción de la misión a cumplir.
- Se determina rutas de seguridad, operaciones de RPAS en emergencias en caso de necesitarlas y delimitación de zona de trabajo.
- Se inicia con la estandarización de los procedimientos de armado de aeronaves, sensores y accesorios antes de una misión nocturna.

- Se instala el Kit meteorológico para determinar las condiciones climáticas a las que vamos a estar expuestos como pilotos y aeronaves no tripuladas.

- Se activa la antena satelital STARLINK para la conexión de los equipos en un lugar donde no existe cobertura de red celular.

Cada piloto realiza todo el procedimiento de preparación, activación, verificación y operación de las aeronaves BQ-404 marca DJI Matrice 300 RTK acoplada los sensores: RADAR, Cámara H20N, Altavoz; BQ-504 DJI Mavic 2 advance equipada con Cámara termográfica y altavoz; BQ-409 DJI Matrice M30T equipada con cámara gran angular de 200X y cámara térmica de alta definición y se simula un escenario de Reconocimiento y Vigilancia en operaciones nocturnas.

Los pilotos demuestran aptitudes de maniobrabilidad de las aeronaves no tripuladas, Referencia espacial, control instrumental, monitoreo de condiciones climáticas y seguridad operacional.

Se realizan trabajos de reconocimiento termográfico para determinar diferentes fuentes de calor como: termas, aglomeración de personas, Calderos, vehículos, etc.

Las operaciones se realizan en las siguientes condiciones meteorológicas:

Humedad Relativa: 78%

Temperatura: 15°C

Vientos: 8 m/s

Ráfagas: 11 m/s

KP: 1

02:00 culmina en plan de entrenamiento previsto para el segundo día sin presentarse novedad alguna.

02:00 Limpieza de aeronaves no tripuladas sensores y accesorios además de carga de baterías.

INFORME-R-3120

03:00 fin de Jornada

Viernes 31 – 05– 2024

Hora Tema

10h00 Desayuno del personal

10h30 Sale R-269 con todo el personal a la tercera fase del Entrenamiento al sector del puente San Francisco a realizar práctica de RECONOCIMIENTO Y VIGILANCIA EN CONDICIONES ADVERSAS

11:00 Inicia la tercera Fase del Entrenamiento:

- Se realiza la reunión de inducción de la misión a cumplir.
 - Se determina rutas de seguridad, operaciones de RPAS en emergencias en caso de necesitarlas y delimitación de zona de trabajo.
 - Se inicia con la estandarización de los procedimientos de armado de aeronaves, sensores y accesorios antes de una misión.
 - Se instala el Kit meteorológico para determinar las condiciones climáticas a las que van a estar expuestos como pilotos y aeronaves no tripuladas.
 - Se activa la antena satelital STARLINK para la conexión de los equipos en un lugar donde no existe cobertura de red celular.
- Cada piloto realiza todo el procedimiento de preparación, activación, verificación y operación de las aeronaves BQ-404 marca DJI Matrice 300 RTK acoplada los sensores: RADAR, Cámara H20N, Altavoz; BQ-504 DJI Mavic 2 advance equipada con Cámara termografica y altavoz; BQ-409 DJI Matrice M30T equipada con cámara gran angular de 200X y cámara térmica de alta definición y se simula un escenario de Reconocimiento y Vigilancia en condiciones Adversas.

Los Pilotos realizan levantamiento de datos meteorológicos y generan una media para verificar las condiciones atmosféricas propias del lugar.

Se generan links de visualización con el sistema Haivisión conectado a la red satelital STARLINK

Las aeronaves se enfrentan a condiciones atmosféricas muy fuertes y se trabaja en verificación de parámetros de las aeronaves, seguimiento de puntos de interés, operación de aeronaves en varios modos de manejo, NORMAL, ATI, TRIPODE

Cada piloto culmina la asignación encomendada sin presentarse alguna novedad.

Se realiza una reunión en campo donde se evalúa los conocimientos adquiridos, así como en mejoras que se podrían implementar a futuro en las operaciones con aeronaves no tripuladas.

18:00 finaliza el tercer día de Asignación de prácticas sin presentarse novedad alguna.

19:00 Merienda

20:00 Limpieza de aeronaves no tripuladas sensores y accesorios además de carga de baterías.

21:00 Fin de Jornada.

Sábado 01 – 06– 2024

Hora Tema

08:00 Desayuno

09:00 La unidad R-269 avanza con todo el personal al sector del Cuartel de Bomberos para realizar una práctica final con todos los equipos que intervinieron en el plan de entrenamiento.

09:30 Inicia el EJECCICIO FINAL DE OPERACIÓN DE AERONAVES NO TRIPULADAS Y TRASMISIÓN DE VIDEO EN VIVO

Se realiza la reunión de inducción de la misión a cumplir.

Se determina rutas de seguridad, operaciones de RPAS en emergencias en caso de necesitarlas y delimitación de zona de trabajo.

Se inicia con la estandarización de los procedimientos de armado de aeronaves, sensores y accesorios antes de una misión.

Se instala el Kit meteorológico para determinar las condiciones climáticas a las que van a estar expuestos como pilotos y aeronaves no tripuladas.

Se activa la antena satelital STARLINK para la conexión de los equipos en un lugar donde no existe cobertura de red celular.

Se generará el Link de transmisión de video con la aeronave FOTOKITE Sigma y se monitorea el parque central de la Ciudad de Baños se remite el link a la Ciudad de Quito para verificar la calidad de transmisión teniendo un resultado positivo y de buena calidad sin cortes ni pausas.

Los pilotos brindan una pequeña inducción de cada Aeronave no tripulada al personal de la Estación de Bomberos Baños, así como sus diferentes sensores y tipos de trabajos a los cuales están asignados posterior a esto se realizan vuelos de practica en grandes distancias obteniendo resultados positivos sin pérdida de conexión entre equipo y control remoto. Se realizan trabajos a Doble Mando, operaciones en Paralelo y Aterrizajes de emergencia.

14:00 finaliza la Practica Final sin presentarse novedad alguna

14:00 se inicia el proceso de mantenimiento, carga y limpieza de aeronaves no tripuladas para posterior almacenamiento previo a la salida de la ciudad de Baños una vez cumplido el itinerario del Plan de Entrenamiento.

16:00 Almuerzo

17:00 Sale R-269 desde la ciudad de Baños en dirección a la ciudad de Quito

19:30 Ingresa la unidad R-269 a las instalaciones de la Dirección de Aviación de Bomberos cumpliendo con el plan de entrenamiento asignado y sin presentar alguna novedad.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	R-269	QUITO-BAÑOS	29/05/2024	07:00	29/05/2024	10:30



Terrestre	R-269	INFORME-R-3120 BANOS-QUITO	01/06/2024	17:00	01/06/2024	19:30
-----------	-------	--------------------------------------	------------	-------	------------	-------

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

INFORME-R-3120
FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 Firmado electrónicamente por: LISETH ALEXANDRA VIZUETE AMANTA	 Firmado electrónicamente por: JORGE FERNANDO SANCHEZ ORTIZ	 Firmado electrónicamente por: JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ERAZO
VIZUETE AMANTA LISETH ALEXANDRA	SANCHEZ ORTIZ JORGE FERNANDO	RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO



INFORME-R-3120

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. 3120

FECHA DE INFORME: 06/06/2024

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
VIZUETE AMANTA LISETH ALEXANDRA

PUESTO QUE OCUPA
BOMBERO 1 - BOMBERO

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
BAÑOS

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O
EL SERVIDOR
X-9

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

MADRIL DALGO BRYAN ALEJANDRO
VIZUETE AMANTA LISETH ALEXANDRA
ANDAGANA HINOJOSA JORGE LUIS
MINCHALA TENEMPAGUAY FERNANDO XAVIER

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

INFORME-R-3120

Miércoles 29 – 05– 2024

Hora: Tema

07:00 La unidad R-269 perteneciente a la Dirección de Aviación sale con 4 efectivos al mando de Sr. Sgto. Fernando Minchala en dirección a la ciudad de Baños de agua Santa a cumplir el plan de entrenamiento aprobado por comandancia.

10:30 El personal llega a la ciudad de Baños de Agua Santa y toma contacto con personal de Bomberos Baños para poder coordinar efectivamente los lugares donde se van a realizar los diferentes tipos de prácticas con aeronaves no tripuladas.

13:00 La unidad R-269 sale desde el sector del Centro de la Ciudad de Baños en dirección al sector de Rio Negro Cascadas de Cashaurco, en el lugar se realiza la planificación de BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN EN CONDICIONES ADVERSAS.

- Se realiza la reunión de inducción al tema a realizar
- Se determina rutas de seguridad, operaciones de RPAS en emergencias en caso de necesitarlas y delimitación de zona de trabajo.
- Se inicia con la estandarización de los procedimientos de armado de aeronaves, sensores y accesorios antes de una misión.
- Se instala el Kit meteorológico para determinar las condiciones climáticas a las que vamos a estar expuestos como pilotos y aeronaves no tripuladas.

- Se activa la antena satelital STARLINK para la conexión de los equipos en un lugar donde no existe cobertura de red celular.

Cada piloto realiza todo el procedimiento de preparación, activación, verificación y operación de la aeronave BQ-404 marca DJI Matrice 300 RTK acoplada los sensores: RADAR, Cámara H20N, Altavoz y se simula un escenario de búsqueda y localización de personas desaparecidas en las riberas del río Pastaza.

Las operaciones se realizan en una zona que presenta condiciones adversas

Humedad Relativa: 98%

Temperatura: 21°C

Vientos: 10 m/s

Rafagas: 13 m/s

KP: 4.3

Al momento de las operaciones se presentaron lluvias dispersas o lloviznas mismas que fueron importantes para el desenvolvimiento de esta práctica.

Todos los pilotos cumplen satisfactoriamente este módulo sin presentarse novedad alguna.

18:00 Culminan las actividades de entrenamiento planificadas para el primer día, la unidad R-269 así como su personal retornan a las instalaciones.

19:00 Merienda

20:00 Limpieza de aeronaves no tripuladas sensores y accesorios además de carga de baterías.

21:00 Fin de Jornada

Jueves 30 – 05 – 2024

Hora Tema

08h00 Desayuno del Personal

09h00 Se realiza una mesa de Trabajo de post misión, realizando una evaluación del alcance de los objetivos de los temas abordados en la práctica del día anterior.

12:00 Finaliza reunión post misión.

13:00 Almuerzo

14:00 La unidad R-269 avanza al sector del Zoológico para realizar una inspección de la zona donde se va a realizar las practicas constando que las condiciones adversas de ese lugar no son seguras para los vuelos de las aeronaves no tripuladas por lo que se toma la decisión de realizarlas desde el sector del Terminal Terrestre.

16:00 Retorna la Unidad R-269 a la base

18:00 La unidad y el personal avanzan al sector del Terminal Terrestre parte posterior, a realizar el segundo escenario de prácticas que consiste en realizar la misión de RECONOCIMIENTO Y VIGILANCIA EN OPERACIONES NOCTURNAS.

- Se realiza la reunión de inducción de la misión a cumplir.
- Se determina rutas de seguridad, operaciones de RPAS en emergencias en caso de necesitarlas y delimitación de zona de trabajo.
- Se inicia con la estandarización de los procedimientos de armado de aeronaves, sensores y accesorios antes de una misión nocturna.

- Se instala el Kit meteorológico para determinar las condiciones climáticas a las que vamos a estar expuestos como pilotos y aeronaves no tripuladas.

- Se activa la antena satelital STARLINK para la conexión de los equipos en un lugar donde no existe cobertura de red celular.

Cada piloto realiza todo el procedimiento de preparación, activación, verificación y operación de las aeronaves BQ-404 marca DJI Matrice 300 RTK acoplada los sensores: RADAR, Cámara H20N, Altavoz; BQ-504 DJI Mavic 2 advance equipada con Cámara termográfica y altavoz; BQ-409 DJI Matrice M30T equipada con cámara gran angular de 200X y cámara térmica de alta definición y se simula un escenario de Reconocimiento y Vigilancia en operaciones nocturnas.

Los pilotos demuestran aptitudes de maniobrabilidad de las aeronaves no tripuladas, Referencia espacial, control instrumental, monitoreo de condiciones climáticas y seguridad operacional.

Se realizan trabajos de reconocimiento termográfico para determinar diferentes fuentes de calor como: termas, aglomeración de personas, Calderos, vehículos, etc.

Las operaciones se realizan en las siguientes condiciones meteorológicas:

Humedad Relativa: 78%

Temperatura: 15°C

Vientos: 8 m/s

Ráfagas: 11 m/s

KP: 1

02:00 culmina en plan de entrenamiento previsto para el segundo día sin presentarse novedad alguna.

02:00 Limpieza de aeronaves no tripuladas sensores y accesorios además de carga de baterías.

INFORME-R-3120

03:00 fin de Jornada

Viernes 31 – 05– 2024

Hora Tema

10h00 Desayuno del personal

10h30 Sale R-269 con todo el personal a la tercera fase del Entrenamiento al sector del puente San Francisco a realizar práctica de RECONOCIMIENTO Y VIGILANCIA EN CONDICIONES ADVERSAS

11:00 Inicia la tercera Fase del Entrenamiento:

- Se realiza la reunión de inducción de la misión a cumplir.
 - Se determina rutas de seguridad, operaciones de RPAS en emergencias en caso de necesitarlas y delimitación de zona de trabajo.
 - Se inicia con la estandarización de los procedimientos de armado de aeronaves, sensores y accesorios antes de una misión.
 - Se instala el Kit meteorológico para determinar las condiciones climáticas a las que van a estar expuestos como pilotos y aeronaves no tripuladas.
 - Se activa la antena satelital STARLINK para la conexión de los equipos en un lugar donde no existe cobertura de red celular.
- Cada piloto realiza todo el procedimiento de preparación, activación, verificación y operación de las aeronaves BQ-404 marca DJI Matrice 300 RTK acoplada los sensores: RADAR, Cámara H20N, Altavoz; BQ-504 DJI Mavic 2 advance equipada con Cámara termografica y altavoz; BQ-409 DJI Matrice M30T equipada con cámara gran angular de 200X y cámara térmica de alta definición y se simula un escenario de Reconocimiento y Vigilancia en condiciones Adversas.
- Los Pilotos realizan levantamiento de datos meteorológicos y generan una media para verificar las condiciones atmosféricas propias del lugar.
- Se generan links de visualización con el sistema Haivisión conectado a la red satelital STARLINK

Las aeronaves se enfrentan a condiciones atmosféricas muy fuertes y se trabaja en verificación de parámetros de las aeronaves, seguimiento de puntos de interés, operación de aeronaves en varios modos de manejo, NORMAL, ATI, TRIPODE

Cada piloto culmina la asignación encomendada sin presentarse alguna novedad.

Se realiza una reunión en campo donde se evalúa los conocimientos adquiridos, así como en mejoras que se podrían implementar a futuro en las operaciones con aeronaves no tripuladas.

18:00 finaliza el tercer día de Asignación de prácticas sin presentarse novedad alguna.

19:00 Merienda

20:00 Limpieza de aeronaves no tripuladas sensores y accesorios además de carga de baterías.

21:00 Fin de Jornada.

Sábado 01 – 06– 2024

Hora Tema

08:00 Desayuno

09:00 La unidad R-269 avanza con todo el personal al sector del Cuartel de Bomberos para realizar una práctica final con todos los equipos que intervinieron en el plan de entrenamiento.

09:30 Inicia el EJECCICIO FINAL DE OPERACIÓN DE AERONAVES NO TRIPULADAS Y TRASMISIÓN DE VIDEO EN VIVO

Se realiza la reunión de inducción de la misión a cumplir.

Se determina rutas de seguridad, operaciones de RPAS en emergencias en caso de necesitarlas y delimitación de zona de trabajo.

Se inicia con la estandarización de los procedimientos de armado de aeronaves, sensores y accesorios antes de una misión.

Se instala el Kit meteorológico para determinar las condiciones climáticas a las que van a estar expuestos como pilotos y aeronaves no tripuladas.

Se activa la antena satelital STARLINK para la conexión de los equipos en un lugar donde no existe cobertura de red celular.

Se generará el Link de transmisión de video con la aeronave FOTOKITE Sigma y se monitorea el parque central de la Ciudad de Baños se remite el link a la Ciudad de Quito para verificar la calidad de transmisión teniendo un resultado positivo y de buena calidad sin cortes ni pausas.

Los pilotos brindan una pequeña inducción de cada Aeronave no tripulada al personal de la Estación de Bomberos Baños, así como sus diferentes sensores y tipos de trabajos a los cuales están asignados posterior a esto se realizan vuelos de practica en grandes distancias obteniendo resultados positivos sin pérdida de conexión entre equipo y control remoto. Se realizan trabajos a Doble Mando, operaciones en Paralelo y Aterrizajes de emergencia.

14:00 finaliza la Practica Final sin presentarse novedad alguna

14:00 se inicia el proceso de mantenimiento, carga y limpieza de aeronaves no tripuladas para posterior almacenamiento previo a la salida de la ciudad de Baños una vez cumplido el itinerario del Plan de Entrenamiento.

16:00 Almuerzo

17:00 Sale R-269 desde la ciudad de Baños en dirección a la ciudad de Quito

19:30 Llegada a Quito, Ingresa la unidad R-269 a las instalaciones de la Dirección de Aviación de Bomberos cumpliendo con el plan de entrenamiento asignado y sin presentar alguna novedad.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	R-269	QUITO-BAÑOS	29/05/2024	07:00	29/05/2024	10:30



Terrestre	R-269	INFORME-R-3120 BANOS-QUITO	01/06/2024	17:00	01/06/2024	19:30
-----------	-------	--------------------------------------	------------	-------	------------	-------

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

INFORME-R-3120
FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 Firmado electrónicamente por: LISETH ALEXANDRA VIZUETE AMANTA	 Firmado electrónicamente por: JORGE FERNANDO SANCHEZ ORTIZ	 Firmado electrónicamente por: JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ERAZO
VIZUETE AMANTA LISETH ALEXANDRA	SANCHEZ ORTIZ JORGE FERNANDO	RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO



CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DETALLE DE COMPROBANTES FISICOS Y ELECTRONICOS

Art. 14, Lit. 4.- NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES, OBREROS DEL SECTOR PUBLICO

“El listado detallado y respaldado con las facturas o notas de venta originales que justifican los gastos realizados.”

NOMBRE DEL SERVIDOR: VIZUETE AMANTA LISETH ALEXANDRA		
LUGAR DE COMISION	FECHA DE SALIDA	FECHA DE LLEGADA
BAÑOS	29/05/2024	01/06/2024

GASTOS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION ART. 42 N° 22, CODIFICACION DEL CODIGO DE TRABAJO					
FECHA	LUGAR	TIPO DE COMPROBANTE	N° DE COMPROBANTE DE RESPALDO	PROVEEDOR	VALOR
31/05/2024	Baños de Agua Santa	Nota de Venta	002-001-000455	Reinoso Teresa Betsabe	90,00
31/05/2024	Baños de Agua Santa	Nota de Venta	001-001-0001505	ATIAJA GUEVARA GLADYS CARMEN	80,00
TOTAL					170,00



Firmado electrónicamente por:
LISETH ALEXANDRA VIZUETE AMANTA

HOSTAL MADRID EN BAÑOS

REINOSO TERESA BETSABE

SERVICIO DE ALOJAMIENTO PRESTADO POR HOTELES

Dir: AMBATO S/N Y LOS ARRAYANES

CEL: 0985 624 466

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR REGIMEN RIMPE

BAÑOS DE AGUA SANTA - ECUADOR

RUC:1800326397001

NOTA DE VENTA

AUT.SRI:1131513259

DIA

MES

AÑO

31

05

24

002-001

000455

Guía de Remisión:

Sr(es)

Liseth Alexandra Viquez

Dirección

Quito Antiguo Aeropuerto

RUC/CI

1725527202

Telf:

CANT

DESCRIPCIÓN

V.UNIT

V. TOTAL

3

Hos pds de noel

30

90

29, 30, 31

FORMA DE PAGO

Efectivo

Tarj.Credito/Debito

Otros

TOTAL \$

90



ENTREGUE CONFORME

RECIBI CONFORME



Espinel Sinchiguano Manuel Marcelo *Baños de Agua Santa *Cel0996434563 *RUC 1707585798001
AUT.SRI. 14068 *Fecha de Aut.01/Septiembre/2023 *Válido hasta: 01/Septiembre/2024* DEL: 301 al 600



> Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC1800326397001

Autorización1131513259

Tipo documentoNota de venta

Número documento002-001-000455

Fecha emisión31/05/2024

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
REINOSO TERESA BETSABE		HOSTAL MADRID EN BAÑOS	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
INES MARIA AMBATO S/N Y LOS ARRAYANES		LOS PINOS AMBATO SN Y LOS ARRAYANES	
Clase contribuyente	Fecha caducidad		Código imprenta
Otro	2024-09-01		14068

Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



> Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC	Autorización
1600177693001	1132238546

Tipo documento	Número documento
Nota de venta	001-001-0001505

Fecha emisión
31/05/2024

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social	Nombre comercial
ATIAJA GUEVARA GLADYS CARMEN	LIZBURGER

Dirección matriz	Dirección establecimiento
LA UNION ORIENTE S/N Y PASTAZA Y JUAN LEON MERA	LA UNION ORIENTE S/N Y PASTAZA Y JUAN LEON MERA

Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
	2025-05-30	2262



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



ORDEN DE MOVILIZACIÓN
(Fuera de la jornada ordinaria de trabajo, en días feriados
y/o fines de semana o que implique el pago de viáticos)

No. 3734

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
RUC 1768097950001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia Desde 2024-05-29 Hora 06:00 Hasta 2024-06-01 Hora 23:00

Motivo Ejecución del Plan de Entrenamiento Escuadrón RPAS

No. Ocupantes 4

AUTORIZACIÓN

Fecha 2024-05-28

No. Comunicación 3734

Lugar Origen Quito

Lugar Destino Baños de Agua Santa

Kilometraje Inicio 23350

Kilometraje Fin



Firmado electrónicamente por:
PATRICIO GERMAN
NARVAEZ BUITRON

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres MINCHALA FERNANDO

Cargo CABO DE BOMBEROS

Número de Cédula / Pasaporte 1719030320

Tipo de Licencia C

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PMA8468

Marca / Modelo D-MAX CROi PREMIER AC 2.5 CD 4X_4

Color VINO

Número Matrícula 970503

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres Estefanía Ordóñez

Cargo Asistente DAB

Realizado Por NARVAEZ BUITRON PATRICIO GERMAN

Fecha de Emisión 2024-05-28 11:53